

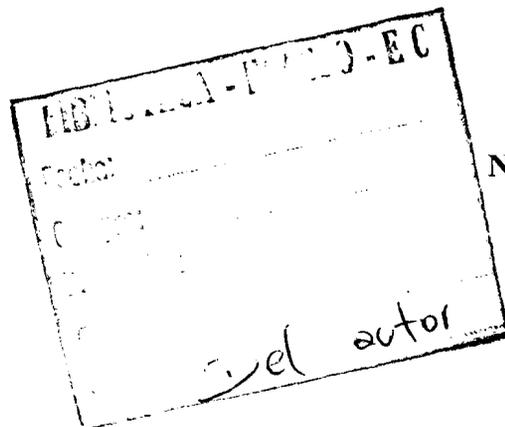
**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Ecuador**

**Maestría en Ciencias Sociales - Estudios Políticos**

12007

**PODER Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DE CRISIS.**

**Política comparada de la caída de Mahuad y Fujimori.**



**Napoleón Saltos Galarza**

**Director de tesis: Fredy Rivera**

**Quito, enero 2005**

## INDICE

INDICE	pág.	I
PRESENTACIÓN	pág.	1
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN: OBJETO Y METODOLOGÍA	pág.	5
El objeto: hegemonía y crisis de la democracia liberal		4
Los análisis teóricos		8
El debate		12
Excurso sobre la utilización de las teorías de Habermas		15
Metodologías		19
El debate sobre la democracia		19
Estudios comparados		21
Elementos para un marco analítico del discurso sobre la democracia		23
Elementos para el estudio de las trayectorias de la democracia		28
CAPÍTULO II. EL DEBATE TEÓRICO SOBRE LA DEMOCRACIA	pág.	35
La cuestión		35
El debate sobre la democracia		38
Las macroteorías		38
Las concepciones liberales de la democracia		42
Las concepciones minimalistas		43
Las visiones ampliadas		49
La concepción liberal y la concepción republicana		54
De Occidente a la periferia		58
CAPÍTULO III. LA DEMOCRACIA EN LOS PAISES CENTRALES Y EN LA PERIFERIA	pág.	60
La democracia en el capitalismo tardío		60
Cambio de época		60
Del eje autoritarismo-democracia, al eje Estado-sociedad		62

La nueva hegemonía	63
Las búsquedas teóricas	66
Los problema de la hegemonía	67
Alternativas	69
Variaciones de la democracia occidental	71
En el Extremo Occidente	74
Las visiones latinoamericanas contemporáneas sobre la democracia	78
Democracia y dependencia	78
Las teoría de la transición	79
Las teorías de la transición en el Ecuador	80
El paso a las teorías de la gobernabilidad	81
Las teorías de la gobernabilidad en el Ecuador	81
La securización de la política	83
CAPÍTULO IV. PERIODIZACIÓN POLÍTICA. TEORIA DE LA CRISIS	pág. 88
Ecuador y Perú	88
La crisis	91
La crisis política en Perú	92
La crisis política en Ecuador	99
CAPÍTULO V. LA TRAYECTORIA Y LA CAÍDA DE FUJIMORI	pág. 103
El ascenso	103
La transformación del espacio político	106
Periodización político-económica	112
Legitimidades cruzadas	114
La institucionalidad	116
El poder de Fujimori	119
El eje: Montesinos-Fujimori	123
El desgaste	124

2000: triunfo sin legitimidad	126
Los hechos se precipitan	128
El discurso de la renuncia	130
La transición	131
El sucesor	132
<b>CAPÍTULO VI. LA TRAYECTORIA DE MAHUAD</b>	<b>pág 134</b>
La entrada	134
Breve digresión teórica	135
El sistema electoral	138
El sistema de partidos	146
El sistema político	147
De la democracia a la gobernabilidad	151
La Democracia Popular	155
La gobernabilidad	156
Y sin embargo	159
Nuestra burbuja	160
Una crisis anunciada	163
El salvataje bancario	165
Una crisis integral	171
<b>CAPÍTULO VII. DEMOCRACIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN ECUADOR</b>	<b>pág. 173</b>
Teoría política y práctica política	173
Los signos de los tiempos	174
Dos concepciones	176
Un sistema político excluyente	179
La democracia calificada	182
De la desobediencia civil al derecho a la insurrección	182

Los discursos y las estrategias en la rebelión del 21 de enero	186
Las interpretaciones después del 21	192
CAPÍTULO VIII. 21 DE ENERO: ¿GOLPE O REBELIÓN?	pág. 195
La diferencia	195
La disputa de sentido	201
El detonante: la corrupción	203
La trayectoria, los actores, las estrategias	206
La estrategia insurreccional: el doble poder	206
El Plan B	215
El golpe militar	218
Tres retóricas sobre el Plan A	220
El poder del sistema	221
El estiramiento constitucional	225
CAPÍTULO IX. ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA MEDIA DE LA DEMOCRACIA	pág. 228
El triunfo de la democracia liberal	228
El debate teórico	229
La comparación: democracias centrales y periféricas	230
Del desencanto al reconocimiento de las diferencias	233
La crisis de vela	235
Los procesos históricos	236
En conclusión	241
BIBLIOGRAFÍA CITADA	243

## Capítulo 9

### ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA MEDIA DE LA DEMOCRACIA

#### EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

La democracia liberal se ha convertido en el régimen legítimo global. No siempre ha sido así. Si bien la historia de la democracia liberal atraviesa la modernidad, el tiempo del triunfo parte después de la Segunda Guerra Mundial, pero se consolida después de los setenta y se convierte en pensamiento único después de la caída del Muro. Es, sobre todo, el triunfo del liberalismo.

Este desenlace es resultado de un largo proceso de la trayectoria de la hegemonía del capital y de Occidente, que podemos seguirlo en los discursos y las prácticas sobre la democracia y el liberalismo, y en su relación.

Las palabras y las cosas se mueven en relaciones complejas, las instituciones y los actores se encuentran y se separan en diversos tiempos, “lo objetivo” y “lo subjetivo” son las dos caras contrapuestas de la realidad social; pero no hay una distancia insondable, sino más bien relaciones múltiples. El lenguaje es el espacio de constitución y representación de las relaciones sociales, especialmente de las relaciones del poder; el lenguaje se presenta como el soporte representativo de las relaciones de fuerza, pulsiones y poder.

El poder constituido funciona en el ahondamiento de la brecha entre las palabras y las cosas, entre las normas y las prácticas, para proclamar el poder del mensaje en la letra de la norma o en el masaje de los *media*; para declarar el funcionamiento automático y anónimo de las instituciones y del sistema, su “mano invisible” autorreguladora.

Aquí he seguido el camino de restablecer sus complejas relaciones. En particular, he buscado superar el fetichismo de las visiones liberales que presentan al Estado de derecho y a la democracia como sistemas de normas que se autogeneran al margen de la actuación, de las luchas, de los deseos e intereses de los actores, de las fuerzas sociales y políticas. He buscado restablecer la democracia como una forma de los juegos de poder, bajo reglas determinadas; es decir como un sistema atravesado por las relaciones y luchas políticas.

El triunfo de la visión liberal de la democracia es resultado de derrotas previas de otros actores y de otros proyectos de democracia, de sociedad y de modernidad; y, por ello, es también el espacio obligado para la construcción de otras propuestas.

Pero esta hegemonía muestra el agotamiento del propio contrato social, que fue el sustento de la modernidad: las polarizaciones entre la hiperacumulación de riqueza y poder en manos del nuevo poder globalizado, la alianza de las transnacionales y los estados centrales, frente al surgimiento de nuevas formas de pobreza y exclusión estructurales y permanentes, que afectan ya no sólo a sectores sociales, sino a países y hasta Continentes, reducen y hasta eliminan la capacidad de una de las partes para intervenir en el contrato.

El sistema reduce esta complejidad por el camino de la proclamación abstracta de la libertad y el silencio de los problemas de la desigualdad: en el campo político busca la homogeneidad en torno a la normatización de una democracia reducida a sus elementos mínimos de reglas y procedimientos. Escapa a la ausencia del contrato por la puerta de la proclamación de la norma.

Tanto en el campo económico como en el político, el poder central actúa desde la exigencia de una racionalidad plena supuesta. Para la visión liberal, “el sistema de mercado requiere competencia e información perfecta... requiere derechos de propiedad claramente establecidos y tribunales que los garanticen, algo que a menudo no existe en los países en desarrollo.”<sup>1</sup> Y el sistema de democracia liberal exige también “competencia e información perfecta”, exige la autonomía del sistema jurídico respecto a las relaciones de parentesco o a los intereses sectoriales, “algo que a menudo no existe en los países en desarrollo”. Desde este modelo el problema es de carencia; por lo cual la política es la exigencia para acelerar las medidas que llenen el vacío. Desde esta visión no puede mirarse la originalidad de los procesos de los “países en desarrollo”.

## **EL DEBATE TEÓRICO**

He realizado un doble recorrido: teórico e histórico sobre la democracia. En el debate teórico he demostrado que la visión liberal de la democracia se asienta en la normatización y globalización de las condiciones históricas del desarrollo de las democracias occidentales centrales.

La expansión de la democracia como el sistema legítimo en el mundo, se presenta como hegemonía del discurso liberal que instaura una visión minimalista e instrumental de la democracia. El camino es el distanciamiento entre prácticas y normas, entre decisiones y actores: el paso de las teorías de la democracia a las teorías de la gobernabilidad y luego a las teorías de la seguridad; y, en particular el cerco de los puntos y momentos de decisiones de las amenazas de la participación social: el peligro para el orden ya no sólo está en el riesgo del autoritarismo, como sucede en el andarivel de la constitución del liberalismo y del Estado de Derecho, orientado al control y a los contrapesos del poder absoluto; sino en la amenaza de los “populismos”, en las irrupciones de nuevos actores con poder constituyente que asedian sobre todo la distribución del poder, el ejercicio de una democracia excluyente.

Se cierra el círculo: de la democracia concebida como el gobierno del pueblo, se pasa al gobierno de las mayorías y luego al gobierno de las minorías. De la democracia ligada al tema del gobierno justo, se pasa a la democracia como procedimiento, como método: la democracia es un sistema de normas para resolver los conflictos políticos. El liberalismo democrático se reduce a liberalismo. Y por este camino, se adecua a la razón instrumental de poder.

La hegemonía de la retórica liberal se expresa en la normatización de las teorías minimalistas de la democracia. La reducción de la democracia a la poliarquía, o la proclama del funcionamiento autopoietico del sistema político moderno, expresan formas de funcionamiento de las democracias centrales en los tiempos del capitalismo

---

<sup>1</sup> STIGLITZ (2002: 115)

tardío, sobre todo a partir de la autonomía y especialización del sistema político, del sistema cultural, y del derecho.

El ser de la democracia existente en los Estados centrales se convierte en el deber ser para todos: el nortecentrismo transforma las teorías empiristas en teorías normativas de la democracia. Las teorías “realistas” se han enseñoreado en los estudios sobre todo de la política internacional. En este campo no se opera aún el reconocimiento de las diversidades y las diferencias. No se trata únicamente de la existencia de “modelos” diferentes de democracia, pues hay condiciones histórico-sociales específicas; sino de diversas trayectorias y discursos para el poder legítimo.

El condicionamiento a los principios de la iniciativa individual y la libre competencia, cierra la vista a procesos que parten de ciudadanías sociales y de relaciones solidarias de toma de decisiones, o que parten de la desobediencia civil y de la insurrección popular. Las visiones participativas o directas de la democracia, quedan ilegítimadas por el discurso dominante, de entrada. En realidad no hay un debate sobre la democracia. El poder constituido busca clausurar el discurso sobre la democracia, como la proclamación de una sola forma legítima. La democracia se ha convertido en el espacio privilegiado de la disputa de hegemonía, en el nudo de la visión política del mundo.

Teóricamente la crítica parte del cuestionamiento al etnocentrismo, para poder abrir el análisis de los procesos políticos en su propio desarrollo. Por ello, abordé, en primer lugar, el debate en torno a las teorías normativas de la democracia y analicé la genealogía de la democracia liberal. La historia de la democracia está ligada a la historia de Occidente.

El resultado de esta “deconstrucción”<sup>2</sup> es la constatación de que la democracia liberal está fechada histórica y geográficamente, y es la forma de la hegemonía de la modernidad occidental, que llega a su forma extrema en la postmodernidad, en el capitalismo tardío, que se presenta más bien como hipermodernidad.

## **LA COMPARACION: DEMOCRACIAS CENTRALES Y PERIFERICAS**

El segundo paso teórico es regresar el análisis de la democracia a su punto de partida: los juegos de poder en que se constituye. Allí descubrimos que las democracias periféricas y, en particular las democracias andinas, no siguen el cauce “normal” de las democracias “desarrolladas”; sino que más bien combinan diversas formas de legitimidad, representatividad y decisión. Se producen trayectorias de superposición y desacoplamiento: un funcionamiento en doble registro, el barroquismo político.

Las democracias periféricas no funcionan como un sistema autopoietico que cuenta como centro estructurado con la certeza de la norma y de la institucionalidad. Podríamos hablar de un sistema democrático que funciona con dos centros o con dos mecanismos superpuestos, que funcionan en un movimiento inverso. La racionalidad de la norma y el funcionamiento de la institucionalidad, cuando son manejados desde la certificación unilateral del poder constituido, pueden conducir a resultados paradójicos, sobre todo en tiempos de crisis política: no a la ampliación del Estado de derecho y de la democracia, sino a nuevas formas de autoritarismo y exclusión, regímenes de

---

<sup>2</sup> DERRIDA (1972)

“hiperpresidencialismo” o de “neopopulismo autoritario”; o incluso al restablecimiento de una “neoseguridad nacional”.

Y entonces los procesos de democratización no pasan por el simple fortalecimiento de la institucionalidad, sino más bien por su cuestionamiento y desmontaje desde dos procesos: la instrumentalización patrimonialista del Estado desde las elites extremas, como en el caso del fujimorismo; o desde la irrupción de nuevos actores populares, sectores excluidos, que logran una nueva presencia política y que buscan nuevos espacios de participación en las decisiones: el retorno al tiempo del poder constituyente, como en el caso de la rebelión del 21 de enero del 2000 en Ecuador.

Aunque luego, en los desenlaces de las crisis, como en los casos de las caídas de Mahuad y Fujimori, el círculo de las paradojas se cierra: la institucionalidad parlamentaria, la constitucionalidad y el sistema de partidos, que aparecían debilitados, regresan y actúan como el mecanismo final que asegura la continuidad del poder constituido y de la democracia constitucional.

Este funcionamiento que aparece como un escándalo desde la visión liberal de los países centrales, se presenta como el terreno del funcionamiento del sistema político periférico. En ese espacio será necesario descubrir las posibilidades de cambio.

Mientras la visión liberal estrecha la concepción democrática hasta la “poliarquía”, o en su forma más extrema, diluye la política en el funcionamiento de la “mano invisible” del mercado o en las razones de la seguridad; los Estados periféricos viven un doble asedio: la “captura” de la democracia desde las elites; mientras los nuevos actores proyectan la democracia más allá de las fronteras de las normas políticas y la miden desde sus rendimientos sociales y éticos, desde la redistribución del poder. Una y otra vez en la América del Sur, la democracia es un proyecto en construcción: el eterno retorno al poder constituyente o a la instrumentalización.

La diferencia fundamental respecto a las democracias centrales, está en que las democracias periféricas, por su ubicación en el sistema-mundo, requieren un doble proceso de legitimación, tanto interna como ante el poder globalizado.

En el nuevo sistema global, los Estados nacionales periféricos socavaron sus fuentes tradicionales de legitimidad y establecieron dos mecanismos nuevos: para las masas, la promesa del crecimiento económico y una ideología de democracia liberal formal. Para las elites, la apertura de extraordinarias posibilidades de acumulación personalizada de capital, para entrar en las redes de poder y riqueza del mundo en una fase expansiva y globalizada, bajo el discurso de la reducción del Estado y la libertad del mercado. Se genera un sistema político de desacoplamiento de las decisiones y las legitimaciones, de distancia cada vez mayor entre los sectores populares y excluidos frente a las elites económicas y políticas, y una crisis de legitimidad del Estado que se expresa en la presencia de democracias “capturadas”, el retorno a una concepción patrimonialista del Estado.

El juego político en los países periféricos responde a un doble engranaje: de un lado, la construcción de una racionalidad normativa, que permita la inclusión en el orden constituido global y la certificación de los poderes centrales, como condición básica de permanencia; y de otro, diversas formas superpuestas desde legitimidades carismáticas

o convocatorias “populistas” o trayectorias de retorno al momento constituyente del poder.

Se produce también modificaciones en la actuación del poder globalizado de los Estados centrales: la necesidad de la ampliación de la certificación democrática a regímenes de excepción, mientras no alteren el ordenamiento global del poder. La autopoiesis implica también un principio de ceguera hasta un límite en que el sistema se autoregenera por la exclusión del régimen político disfuncional.

El problema ya no es sólo de representación, sino de presentación, es decir de un exceso para el espacio normado. En el escenario institucionalizado del poder constituido, sobre todo en los tiempos de crisis política, irrumpen nuevos actores que alteran el libreto reglado.

El actor andino, nuevas fuerzas sociales y económicas, se presenta bajo diversas formas tanto en el proceso peruano como en el caso ecuatoriano. Tanto las formas autónomas que se expresan en la desobediencia civil y la insurrección popular en la caída de Mahuad, como la delegación a un *outsider* en el ascenso de Fujimori, no tienen posibilidad de reconocimiento bajo las reglas de la normalidad democrática.

Para reconocer la naturaleza de este juego político, es necesario “deconstruir” el discurso liberal de la democracia, para reconocer las trayectorias del poder. El término democracia al convertirse en el depositario de todos los sentidos de la legitimidad de los regímenes políticos en la postmodernidad, se convierte en un discurso vaciado de contenido, queda reducido a procedimiento y a la regla de la mayoría. El camino seguido por el discurso liberal es buscar la esencia en los elementos simples y comunes, hasta convertir la democracia en “poliarquía”; pero con ello queda fuera la vida, los procesos en su complejidad y su diferencia.

El reconocimiento de este exceso que no puede ser representado en la visión normativa de la democracia, ha generado una cadena de calificativos, para poder reconocer los procesos concretos: democracias “delegativas”, “excluyentes”, “restringidas”; o también para poder elaborar alternativas: democracias “participativas”, “incluyentes”, “radicales”. Estos calificativos apenas señalan el sitio de un problema político y teórico, pero no lo resuelven.

Empezamos a constatar una disyunción: mientras el discurso del poder constituido apunta en dirección a la “poliarquía” y al silenciamiento de las relaciones de las normas con el poder, la economía y lo social; para los sectores subordinados y excluidos, la democracia cobra sentido en la redistribución del poder y en los rendimientos sociales.

Ante este “exceso” irrepresentable, el camino no puede ser el que proclaman las teorías de la gobernabilidad y las estrategias de la seguridad, el control y la institucionalización de las demandas y la participación de los actores sociales y, por tanto, el fortalecimiento de las instituciones; sino exactamente su contrario, la denuncia de las instituciones y las reglas como el punto de conflicto, para abrir el cauce de la participación social, el cauce del mundo de la vida.

## DEL DESENCANTO AL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS

La expansión de la democracia se combina con el creciente desencanto de la población ante las promesas incumplidas, sobre todo en los países periféricos; desencanto que se presenta, de un lado, como apatía de amplios sectores, pero también como la irrupción del poder constituyente de nuevos actores sociales.

Las promesas incumplidas empiezan por las de la propia palabra liberal que había ofrecido: (1) la participación política, (2) un gobierno responsable, (3) libertad de protesta y reforma. En lugar de ello asistimos (1) a una ciudadanía pasiva, (2) a la erosión y desplazamiento de las instituciones parlamentarias por centros de poder no elegidos y (3) a la limitación de la acción del estado y de la sociedad para impulsar reformas del propio capitalismo.<sup>3</sup>

La democracia es, entonces, un juego de poderes, bajo reglas determinadas, que pasa por diferentes momentos y ciclos. No es posible separar el estudio de las reglas e instituciones de los juegos y correlaciones de fuerzas; ni es posible analizar la democracia al margen del tiempo.

La democracia no es una esencia o un modelo que se cumple, sino un proceso que se construye bajo reglas que están sujetas a la acción de las fuerzas sociales y políticas. El reconocimiento del tiempo implica la posibilidad de establecer una periodización al interior de la democracia; ya no sólo medirla en negativo, frente al “autoritarismo”, sino reconocer las variaciones de los juegos de poder, reconocer las diversas formas de democracia, y las opciones desde los proyectos de los distintos bloques históricos.

Esos juegos han sufrido un proceso de complejificación, tanto por el lado de la globalización, como por el lado de su expansión desde la lucha de intereses a la producción de deseos y seducciones. La transformación se ha centrado sobre todo en las modificaciones de la opinión pública, cada vez más cercana a la opinión publicada. Los desenlaces de las crisis pueden medirse en los niveles del control de la palabra.

El debate sobre la democracia desemboca en el estudio sobre las trayectorias y los discursos del poder. La superación del normativismo de las teorías liberales de la democracia exige no sólo un reconocimiento histórico de otros “modelos” de democracia en Occidente; sino el paso a una teoría sobre las trayectorias y los discursos del poder tanto en el centro como en la periferia. Se requiere, no tanto una ampliación de las visiones de la democracia, sino más bien de las teorías del poder.

El debate es sobre todo con las visiones funcionalistas que reconocen la base del poder en la fuerza y la violencia, pero luego lo reducen a un juego suma cero entre las élites, entre los actores con capacidad de racionalidad, mientras las masas, fuentes del peligro irracional, apenas pueden actuar como electoras de quienes las dirijan.

Reconocer las nuevas formas que el poder adopta en el cambio de época. Ya no se mueve sólo en el juego de intereses, sea individuales, como proclama el liberalismo, o sociales, como lo hace el marxismo clásico; sino que se presenta también como seducción y vigilancia, como producción de necesidades y de personajes necesitados. El

---

<sup>3</sup> HELD (2001: 319 – 320)

poder ya no se presenta como un hecho supraestructural, sino como un elemento que atraviesa el conjunto de la vida, se presenta como un biopoder. Las formas violentas surgen en los bordes del funcionamiento autopoiético del sistema político o en los tiempos de crisis; la normalidad es el funcionamiento automático y anónimo de las normas y las instituciones, por lo que son sus formas de “consenso” las que dominan. La democracia es el nuevo centro del poder constituido, aunque también el espacio del surgimiento del poder constituyente.

Reconocer la presencia de un poder descentrado, sin rostro: la muerte del sujeto trascendental e incluso del sujeto individual entre los barrotes de la jaula de hierro, aunque al mismo tiempo impera un poder concentrado monopólicamente en redes que mezclan las trayectorias del poder económico con el poder político y el poder simbólico. Un poder que se desplaza de la relación predominante entre poder económico y poder político, vigente en el capitalismo moderno, a la relación entre el poder económico y el poder simbólico, característica del capitalismo tardío; dando paso a diversas formas de democracia “teledirigida”.

El esfuerzo deberá encaminarse a la construcción de teorías que superen el aislamiento o las falsas dicotomías entre las palabras y las cosas, entre los sistemas y las acciones, entre la economía y la política, en la línea de la ampliación de la concepción del poder económico, político y simbólico y de la comprensión de la política moderna como la realización de la hegemonía.

En este sentido, el estudio de la democracia implica reconocer los cauces y los discursos de la hegemonía del nuevo poder constituido. Pero también, reconocer los esfuerzos de los actores subordinados por abrir espacios diferentes: la democratización a lo largo de la historia ha venido desde el lado de las fuerzas sociales y políticas subordinadas.

La hegemonía se presenta como un proceso orgánico, parte desde el piso económico: el cambio clave en el capitalismo tardío está en el paso al predominio del capital financiero, asentado, ya no en la acumulación del trabajo pasado, sino en la proyección del trabajo futuro, lo que modifica el espacio de las relaciones políticas: el poder de las clases laborales queda en *off side*, pues el campo de las decisiones se desplaza de la fábrica al circuito del capital financiero - los bancos y las transnacionales financieras - y a los espacios del poder simbólico, escanciado por los medios de masas.

No sólo poder legitimado, como un proceso *ex post*, de acuerdo a la visión weberiana. Más bien un juego de hegemonía, en donde la legitimación es un proceso orgánico, que atraviesa el conjunto de las relaciones humanas y no un aditivo que se puede desligar.

Pero la hegemonía no es sólo el arreglo de cuentas entre las élites y los actores poderosos, existe un segundo nivel referido a la dirección cultural y ética de la sociedad en su conjunto. Esta relación del poder con la cultura, el nuevo peso de los aparatos de hegemonía en medio de nuevas formas de un Estado policíaco, han transformado la propia práctica política: la democracia, una vez vaciada de la amenaza de la participación del “demos” y convertida en principio de legitimidad, sobre todo ante el poder globalizado, puede coexistir con su contrario.

Por ello, las reducciones a las teorías de las élites o a las visiones de la gobernabilidad, impiden ver el proceso en su integralidad, reconstituir, después del análisis de los

componentes simples, la totalidad concreta como el entramado de múltiples relaciones, en las que participan tanto los gobernantes como los gobernados.

Una teoría alternativa de la democracia empieza por la visibilización de las prácticas constituyentes de las clases y fuerzas subordinadas en la construcción de su propia historia; y por recuperar las preguntas originales de la vinculación de la democracia con el tema del poder y, a su vez, la vinculación de los temas del poder con la ética y la justicia. Estas son las preocupaciones que han guiado este trabajo.

La marcha del liberalismo hacia visiones cada vez más restringidas de la democracia, en particular las versiones elitistas o legalistas, es un movimiento defensivo ante el peligro de una democracia que se abra a la irrupción de los actores sociales.

En un nuevo ciclo asistimos a una progresiva desaparición de los aspectos más democráticos del liberalismo clásico y al desarrollo de un liberalismo conservador, presto a aceptar, en caso de peligro, un “Estado fuerte”. El neoliberalismo implica la ruptura de la unidad entre liberalismo y democracia y la subordinación de ésta a los principios de la libre competencia y del libre mercado. La paradoja es que detrás del discurso del Estado mínimo se incuba el nacimiento de nuevas formas de autoritarismo. La flecha del tiempo ya no va del autoritarismo a la democracia, sino de la democracia en crisis a nuevas formas de autoritarismo: las libertades se subordinan al orden y la seguridad.

El viejo contrato desde la libertad de los individuos, fundamento de las visiones liberales, sucumbe a las necesidades del poder: las nuevas leyes “patrióticas, en Estados Unidos, el corazón de la principal democracia occidental, sacrifican en el ara de la seguridad, las libertades fundamentales de los individuos. La democracia, incluso como mera poliarquía, ha empezado su viaje de retorno: la crisis se ha convertido en su propio ser.

## **LA CRISIS DEVELA**

En tiempos “normales” hay un funcionamiento autopoietico del sistema político democrático: la legalidad y la legitimidad funcionan en espacios contiguos, se reducen sus diferencias; la representación se corresponde a la presentación; las palabras y las cosas encuentran su plena sintaxis y sentido. Empero en tiempos de crisis, el funcionamiento autopoietico se altera; las costuras del sistema se muestran y los ciudadanos pueden ver que “el rey está desnudo”.

La crisis de la democracia es fundamentalmente una crisis de hegemonía. “Cuanto más hegemónica es una clase, tanto más permite a las clases adversarias la posibilidad de organizarse y constituirse en fuerza política autónoma”. La presencia de formas autoritarias muestra el límite de la hegemonía, el sistema ya no funciona espontáneamente y necesita ser consolidado por la coacción: “cuando la clase dominante agota su función, el bloque ideológico tiende a retraerse y a la espontaneidad sucede la coerción.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> GRAMSCI (1972: 60)

La hegemonía es fuerza revestida de consenso, no simplemente de legitimidad, como en la visión weberiana. “Una clase en el poder es hegemónica porque hace avanzar al conjunto de la sociedad: su perspectiva es *universalista* y no *arbitraria*. El momento de la arbitrariedad, el recurso a las formas más directas o más disimuladas de autoritarismo, de coerción, marcan una “crisis de hegemonía larvada.”<sup>5</sup>

Así pues, tenemos al frente un objeto que combina tres procesos: la diferencia del funcionamiento de las democracias periféricas respecto a las visiones normativas asentadas en la teorización de las democracias centrales; las alteraciones en períodos de crisis de la democracia; y la irrupción de diversas formas de poder constituyente de nuevos actores sociales.

Una teoría alternativa de la democracia debe estar en capacidad de dar cuenta de estos procesos complejos. Un camino teórico fértil para ello es el de la política comparada. No se trata de reconocer modelos; sino más bien de establecer comparaciones, para reconocer los puntos de encuentro y las originalidades. La universalidad parte de la identidad y no de su negación.

## LOS PROCESOS HISTÓRICOS

En el análisis histórico hemos visto que la reducción del análisis, de un lado, al eje jurídico democracia-constitucionalidad, y de otro, al eje político autoritarismo-democracia, deja de lado el proceso complejo de la lucha política, los juegos de poder, los mecanismos de representación y hegemonía.

Una teoría de la democracia basada en una visión institucionalista limita el estudio y reconocimiento tanto de las trayectorias como de los discursos de los actores sociales y de las fuerzas políticas: convierte a la democracia en la ejecución de una esencia normativa dada *a priori*. Este límite es todavía más marcado para el estudio de los períodos de crisis política, que se caracterizan precisamente por la alteración del funcionamiento de las instituciones en cuanto realizadoras de la hegemonía “automática” del poder constituido.

El tiempo político de las Américas Latinas se mueve en su doble rostro de “extremo occidente” y “originalidad” marcada desde su raíz histórica. Es un tiempo diferente que requiere, por tanto, instrumentos teóricos diferentes.

En períodos de crisis política, la “disfuncionalidad” (para movernos en la línea de razonamiento del institucionalismo funcionalista) viene a partir de la irrupción de nuevos actores y fuerzas sociales y políticas. Tanto en el caso de Perú, como el de Ecuador, hay una nueva presencia de los actores “andinos”, aunque por caminos diferentes.

En Ecuador, el movimiento indígena logra constituirse en actor político nacional, a la cabeza de un nuevo bloque histórico, en alianza con los movimientos sociales; por lo cual la trayectoria de la crisis política basada en la ruptura de la alianza entre los dos polos del poder constituido, pasa por la construcción de un poder constituyente diferente

---

<sup>5</sup> BUCI-GLUCKSMANN (1979: 78)

y el tránsito de la desobediencia civil, como mecanismo de ampliación del Estado de derecho, al derecho a la insurrección.

En Perú, la derrota de la izquierda tradicional y la carencia de un proceso autónomo de organización política de los actores andinos, desemboca en la búsqueda de un representante: electores en búsqueda de un candidato. El *outsider* Fujimori nace de esta irrupción, aunque luego en un transformismo autoritario se absorbe al programa del poder constituido. Quizás puede establecerse un paralelo con la trayectoria de Gutiérrez posterior al triunfo electoral del 2002, en este transformismo.

La democracia está asediada por tres procesos: la presencia de un nuevo poder global y el debilitamiento de los estados nacionales, con desplazamientos de los centros de poder y rebasamiento de las normas nacionales para la toma de decisiones. La irrupción de nuevos actores sociales y políticos, con poder constituyente, que buscan no sólo una ampliación de la democracia, sino su transformación. La invasión del poder económico, el refuerzo de diversas formas de poder invisible, que somete a la democracia a un manejo instrumental.

En los análisis históricos de las caídas de Mahuad y Fujimori, hemos destacado sobre todo el segundo asedio. Pero en realidad, los desenlaces muestran también el poder de las nuevas formas de dominio imperial: en Perú, el retiro de la aprobación del gobierno norteamericano, acelera el proceso de desgaste y caída de Fujimori. En Ecuador, el proceso es menos transparente, pero más simple: el gobierno norteamericano pone en marcha el juego sistémico, tanto por el lado de la amenaza del cerco, como, sobre todo por el lado de los mecanismos sancionadores de la cultura. Los déficits de legitimación interna, son compensados por el peso del poder global.

El poder del sistema democrático se expresa como el restablecimiento del funcionamiento automático del sistema: tanto en el caso de Mahuad, como en el de Fujimori, el desenlace se orienta al restablecimiento de la democracia constitucional; y al final, la institucionalidad democrática muestra su vigor para legitimar una salida a la crisis. En Perú, el Congreso es el espacio de resolución del conflicto. En Ecuador, el Congreso termina legalizando lo actuado por la fuerza militar.

Empero la riqueza de estos procesos está también en la emergencia de diversas formas de doble poder, el surgimiento de un poder constituyente que empieza por constituir a los propios actores sociales: ya no sólo la desobediencia civil en el marco de un estado de derecho desarrollado o de estados coloniales, sino el derecho a la insurrección al interior de democracias ilegítimas.

La respuesta del orden va por el lado de nuevas formas de autoritarismo, ya sea como hiperpresidencialismos o como neocolonialismos, combinados con neopopulismos y controles policíacos: la concentración del poder al margen de las intervenciones sociales o incluso de las estrategias de la oposición, la articulación vertical de las diversas instancias e instituciones, ya no a los juegos de la democracia interna, sino a los tratados y cartas de intención con los organismos internacionales y los poderes centrales. Aunque todos estos cambios se desarrollan en el marco de la fetichización de la democracia, que ha sido despojada de su carácter político, como relaciones de poder entre fuerzas sociales y políticas, para convertirla en el ejercicio de la norma, supuestamente anónima y universal.

Gutiérrez en Ecuador: el sistema logra al final un funcionamiento autopiético, cuando desaparecen con los contrapoderes.

El puente de fusión de las dos ruedas sistémicas es el discurso y el símbolo, juega el papel de circuito de conexión entre dos lógicas contrapuestas, que ahora pueden girar bajo el sentido del funcionamiento del poder constituido: la racionalidad de la norma democrática y el barroquismo de los procesos de decisión, influencia, y negociación; las leyes pueden funcionar con descuentos y con yapas.

Fujimori, por el camino de la retórica de la estabilidad económica y de la seguridad, después de un momento originario de reacumulación de fuerza y poder en el autogolpe de abril del 92, reconstituye un orden institucional, legitimado *a posteriori* por el pronunciamiento plebiscitario: en un cortocircuito de los tiempos políticos, una vez derrotadas las viejas formas del poder constituido, acude a la legitimación de un soberano-subordinado; y con ello puede presentar su nuevo rostro democrático ante la comunidad internacional. No es el Príncipe el que habla, sino que se produce la ventriloquia de un *outsider*. Este juego, no desemboca en una ampliación del Estado de derecho y de la democracia, sino más bien en la concentración “monopólica” del poder en alianzas elitarias por encima de los juegos democráticos. Surge un oximoron: una democracia autoritaria.

El comportamiento de Fujimori no es una simple reedición del populismo, un “neopopulismo”, un desorden de un funcionamiento democrático que hay que superar por el restablecimiento de la norma. Se trata de la mixtura de las diversas formas de legitimación: el carisma, la poliarquía, el autoritarismo, la certificación del poder internacional. No se puede aislar cada elemento.

El acoplamiento en Mahuad es más complejo: el discurso de la gobernabilidad y de la ciudadanía, aprendido en las escuelas de los organismos internacionales, en particular del Banco Mundial, permite la confluencia de las fuerzas del orden, en la segunda vuelta, frente a la amenaza del fantasma populista. Pero está en peligro de ser derrotado por una tardía ofensiva del discurso “populista” de Noboa, en torno al símbolo del precio del gas. Y entonces la institucionalidad tiene que acudir en defensa del orden: no es un funcionamiento autopiético del sistema; la sombra del fraude muestra la mano humana, la voluntad política. Los actores investidos del poder de las instituciones pueden torcer la dirección o al menos acelerar los tiempos de los hechos.

En el poder Mahuad busca la coherencia del mercado, la racionalidad del capital financiero; pero termina arrasado por la imposibilidad del modelo. El salto al vacío de la dolarización apenas será un reposo efímero antes de la caída; aunque luego la estabilidad podrá ser argumentada por los sucesores.

Mahuad, por el camino de la retórica de la estabilidad económica y de la gobernabilidad, desemboca un resultado similar: asienta su poder en la alianza de los dos polos de poder y representación del bloque dominante, el PSC y la DP, y en el intento de subordinación de los actores sociales a una participación institucionalizada, dentro de las más modernas propuestas de “ciudadanía” instauradas por los organismos internacionales. Pero la agudización de la crisis económica, por el estallido de la burbuja financiera, rompe el acuerdo arriba y precipita una crisis de hegemonía que se extiende al conjunto del cuerpo social. Busca compensar el déficit de “gobernabilidad”

interna con la ampliación de concesiones al capital financiero y el manejo de mecanismos de diálogo que terminan por fracasar; y la certificación externa por la introyección de las necesidades geopolíticas de la estrategia norteamericana y el canje de garantías y bases militares con promesas de asistencia económica.

El discurso de la seguridad coloca la mirada en el papel del Estado, el discurso de la ciudadanía, en la sociedad civil; pero producen un reduccionismo similar: dejan a un lado las otras formas de poder - despótico, carismático, de certificación - que sustentan el funcionamiento del sistema.

La hegemonía de la visión liberal de democracia procede, precisamente por diversos niveles de reducción, que expulsan del campo del poder y de la acción política, las diversas formas de decisión e influencia, tanto las provenientes desde la dominación y la explotación, analizadas sobre todo por las teorías marxistas y contestadas por los movimientos sociales clásicos; así como las provenientes de la exclusión y por la microfísica del poder, analizadas sobre todo por las nuevas corrientes críticas como las foucaultianas y contestadas por los nuevos actores sociales; como también las formas de poder de la hegemonía, analizadas por las visiones gramscianas y que exigen una nueva respuesta. El problema fundamental está en la visión reduccionista del poder, el desconocimiento "de que en la sociedad hay una pluralidad de órdenes jurídicos, de formas de poder y de formas de conocimiento... (lo que no implica) colisionar con la idea de centralidad del derecho estatal, del poder estatal y del conocimiento científico en las sociedades contemporáneas,"<sup>6</sup> sino más bien rearticularla en las modificaciones que se han operado tanto por los cambios mundiales como por las especificidades de las sociedades periféricas.

Las diferencias de la crisis política de Fujimori y Mahuad, radican sobre todo en la presencia de un nuevo bloque histórico, encabezado por el movimiento indígena, con la participación de otros movimientos sociales, en el caso de Ecuador; y la ausencia de una autonomía política de los actores andinos en el caso de Perú; así como en la presencia de posiciones nacionalistas dentro de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, como resultado de la correlación de fuerzas general y la articulación de la institución armada con intereses productivos; y el predominio de posiciones guerreristas dentro de las fuerzas armadas peruanas, como resultado del grado de polarización de la lucha política y militar.

Política y economía también se presentan con ritmos diferenciados. Fujimori sube en la ola de crisis de la matriz estadocéntrica, que tiene su signo principal en la hiperinflación, y en el ascenso del nuevo modelo neoliberal, asentado en una articulación financiera y exportadora de la economía; y cae en el desgaste de ese modelo, sobre todo por el agotamiento de la fácil participación de las cúpulas militares y empresariales en las riquezas privatizadas y en las dificultades para el libre funcionamiento de dineros especulativos y del narcolavado. Mahuad es arrollado por el desate de la más grave crisis financiera del país, al no poder escapar a las lógicas especulativas y rentistas de los grupos financieros.

Los tiempos de la relación entre el sistema y los actores también es diverso: en Perú, a partir de la polarización y el agotamiento del espacio político "movimientista", se

---

<sup>6</sup> SANTOS (2003 b: 297)

produce un colapso del sistema de partidos, así como de los actores sociales, y se constituye una institucionalidad que funciona a partir de un vértice dominado por Fujimori-Montesinos, en alianza con las cúpulas militares y empresariales, con la certificación del poder norteamericano. En Ecuador, el espacio "movimientista" se refuerza con la presencia de nuevos actores sociales, liderados por el movimiento indígena, con poder constituyente; el sistema de partidos, si bien se dispersa y debilita, no llega al colapso; y más bien muestra una alta flexibilidad para reaparecer en las salidas de la crisis.

Un punto en común es el papel de la corrupción política. Inicialmente sirve como un elemento de fortalecimiento del poder. Sin embargo, al final se torna en el detonante de los desenlaces. Las denuncias brotan desde adentro: la ruptura de la alianza Fujimori-Montesinos, en Perú; o la ruptura de la alianza Mahuad-Aspiazu, en Ecuador.

Estas diferencias se proyectan en una articulación diferente del discurso de la democracia con el poder: en el caso de Fujimori se desarrolla un discurso de legitimación asentado en la securización de la política; en el caso de Mahuad, la retórica de legitimación sigue más bien el libreto de la ciudadanía y la participación institucional, expandido por los organismos internacionales.

El funcionamiento sistémico de las democracias, en su reducto constitucional, surge como el recurso final para los desenlaces. La debilidad de los actores sociales en Perú, permite un funcionamiento más ordenado de la institucionalidad: el Congreso y los partidos se presentan como el espacio de salida. En Ecuador, la profundidad de la crisis de hegemonía, que afecta no sólo a las fuerzas de arriba, sino también a las fuerzas de abajo, obliga a la mediación de arbitraje militar, que será legitimado *a posteriori* por el Congreso y los partidos.

## EN CONCLUSIÓN

En conclusión, una teoría alternativa de la democracia debiera desarrollar tres procesos teóricos combinados:

1. Restablecer la democracia como una forma de ejercicio del poder bajo reglas determinadas. Retornar a la raíz: las teorías y los análisis del poder y no simplemente de las normas.
2. Reconstruir una teoría que, de un lado, reconozca la multiplicidad de las formas de poder y derecho en las sociedades actuales, ya no sólo centradas en la lógica estatal o construidas desde la visión del dominio y la libertad; sino diseminadas y estructuradas en la sociedad como "cualquier relación social regulada por un intercambio desigual," en el que intervienen diversas constelaciones de poder y derecho, que operan desde múltiples espacios: doméstico, comunitario, productivo, mercantil, estatal, mundial.<sup>7</sup> Y de otro, rearticule la centralidad del poder y el derecho estatales en el juego de estas constelaciones.
3. Reconocer los tiempos diferentes de las Américas Latinas: superar las visiones nortecéntricas y analizar tanto los elementos comunes como la originalidad de los procesos políticos, sobre todo en tiempos de crisis. Reconocer, en particular, que las

---

<sup>7</sup> SANTOS (2003 b: 303)

democracias periféricas no funcionan como un sistema autopoietico centrado en la norma; sino más bien como un sistema superpuesto de legitimidades.

4. Visibilizar la intervención de los actores subordinados sobre todo en los procesos de democratización, entendidos no sólo como ampliación de la democracia, sino como la disputa sobre su mismo carácter: la posibilidad no sólo de la reformas, sino de la transformación.

Pero si el término democracia está normatizado desde la visión liberal, ¿por qué conservarlo para definir sistemas políticos diferentes o aún más, sistemas políticos alternativos?

Una visión alternativa todavía tiene que valerse del término democracia, en cuanto es el sitio conquistado de la legitimidad de los regímenes políticos, pero a condición de abrirlo al reconocimiento no sólo de los elementos comunes o simples, sino de cerrar el ciclo del conocimiento en la reconstrucción de los procesos concretos, en el reconocimiento de los elementos diferenciales y originales.

Habrá que usar el término democracia todavía por un tiempo para designar un régimen legítimo justo, aunque para ello será necesario adjuntarle calificativos. En estas circunstancias de normatización, “la palabra, como habla desgastada, sometida a la transmisión y a la repetición es la muerte del lenguaje. Se diría que el espíritu agotado, se decide por las claridades de la palabra”<sup>8</sup> Habrá que volver a la relación genealógica de las palabras y las cosas, de los discursos y el poder.

No se trata de construir una teoría particular, pues el campo de la ciencia apunta a la universalidad. La salida no está en una teoría aplicada, sino en retomar el debate de la teoría. La tarea es más bien reconstruir una teoría de la democracia que rebase el carácter normativo en el que se mueven las teorías construidas a partir del análisis de los procesos de los Estados centrales; y a partir de las respuestas a las preguntas sobre la eficiencia del Estado y la política, en torno a las problemáticas de la gobernabilidad y la seguridad.

El camino puede estar en un diálogo fecundo entre las teorías críticas de occidente y el reconocimiento de las originalidades de los procesos de los países periféricos, como en el caso de los países andino-bolivarianos. El punto clave puede estar en retomar las preguntas iniciales del pensamiento político, desde los griegos, en torno al gobierno justo.

La construcción de una teoría alternativa de la democracia implica una crítica a la modernidad occidental y a su forma extrema en el capitalismo tardío. Pero, entonces, la cuestión, ya no es sólo teórica o política, sino civilizatoria. Y en el plano de la política, la cuestión ya no es sólo de “ampliación” de la democracia, sino de su transformación. Quizás la “lucidez”<sup>9</sup> está en poder reintroducir la vida, la incertidumbre, desde el extremo de las propias reglas.

---

<sup>8</sup> DERRIDA (1972: 53) Cita a ARTAUD (1932, IV: 289)

<sup>9</sup> SARAMAGO (2003)

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABRAHAM Tomas, Alain BADIOU y Richard RORTY, 1995  
*Batallas éticas*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- ALCANTARA Manuel, 1995  
*Gobernabilidad, crisis y cambio*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ALMOND y VERBA, 1967  
*Civic Culture*, Princeton University Press, Princeton
- ÁLVAREZ Vladimiro, 2001  
*EL GOLPE detrás de los ponchos*, EDINO, Quito
- AMIN Samir, 1999  
*Desafío de la mundialización*, Siglo XXI, México
- ANDRADE Pablo, 2001  
*El círculo vicioso de la transición: de la democracia formal a la poliarquía*, Revista Íconos, N° 12, FLACSO-Ecuador, Quito.
- 2003  
*El imaginario democrático en el Ecuador*, en BURBANO (2003)
- AYALA Enrique, 1970  
*Los partidos políticos en el Ecuador: síntesis histórica*, Eds La Tierra, Quito
- BACA OLAMANDI Laura, 1995  
*La concepción del intelectual en Bobbio*, Revista Análisis Político, N° 25, Bogotá.
- BADIOU Alain, 1990  
*¿Se puede pensar la política?*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- BARBA SOLANO C., J.L BRROS HORCASITAS y J. HURTADO (comps), 1991  
*Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*, FLACSO, Universidad de Guadalajara, México
- BBC, 2000  
[www.bbc.com](http://www.bbc.com), varias fechas
- BECK Ulrich, 1998  
*¿Qué es la globalización? Falacias de globalismo, respuestas a la globalización*, Piados, Barcelona, España
- BERNSTEIN Richard, 1999  
*Introducción* en VARIOS, Habermas y sus críticos, Ediciones Cátedra, Madrid
- BOBBIO Norberto, 1990  
*Liberalismo and Democracy*, VERSO, Londres.
- 1991  
*El futuro de la democracia*, Taurus, Madrid.
- BOLADERAS Margarita, 1996  
*Comunicación, ética y política. Habermas y sus críticos*, TECNOS; Madrid.

- BONILLA Adrián, 1991  
*En busca del pueblo perdido. Diferenciación y discurso de la izquierda marxista en los sesenta*, FLACSO, sede Ecuador, Quito.
- BORGES José Luis, 1980  
*Nueva antología personal*, Editorial Bruguera, Barcelona, España
- BOURDIEU Pierre, 1985  
*¿Qué significa hablar?*, AKAL, Madrid.
- 1991  
*El sentido práctico*, Taurus Ediciones, Madrid.
- 1998  
*Neoliberalismo: la lucha de todos contra todos*, Clarín, 13 de abril de 1998, versión internet, [www.liberacion](http://www.liberacion)
- 1999  
*Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- 2002  
*Contra la política de despolitización*, Nac & Pop, versión internet, febrero 2002, [www.liberacion](http://www.liberacion).
- BUCI-GLUCKSMANN Christine, 1979  
*Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la filosofía)*, 4ª Edición, Siglo XXI, España.
- BURBANO Felipe (compilador), 2003  
*Democracia, gobernabilidad y cultura política. Antología*, FLACSO-Ecuador, Quito
- CAIDEN Gerald y Nancy CAIDEN, 1997  
*Administrative Corruption*, Public Administration Review.
- CAMOU Antonio y José CASTRO, 1997  
*La sociedad compleja. Ensayo en torno a la obra de Niklos Luhmann*, FLACSO, México.
- CARRION Julio, 1999  
*La popularidad de Fujimori en tiempos ordinarios, 1993 - 1997*, en TUESTA (1999)
- CASTELLS Manuel, 1997-98  
*La era de la información: economía, sociedad y cultura*; Tomo I, *La sociedad red*, 1997-98; Tomo II, *El poder de la identidad*, 1998; y Tomo III, *El fin del milenio*, 1998, Alianza Editorial, Madrid.
- 2002  
*Prólogo*, en CALDERÓN Fernando, La reforma de la política. Deliberación y desarrollo, ILDIS, La Paz, Bolivia, Nueva Sociedad, Venezuela. \_
- CAVAROZZI Marcelo, 1997  
*Desestatización e hiperpresidencialismo en la América Latina contemporánea*, en VARIOS, Un Estado para la Democracia, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, México.
- CHOMSKY Noam (1989)  
*La democracia en las sociedades industriales*, Z Magazine, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)
- CLACSO, Octubre 2003  
*Latinbarómetro 2003. Informe resumen. La democracia y la economía*. [www.latinbarometro.org](http://www.latinbarometro.org)

- COHAN Néstor, 2001  
*Gramsci y Marx: hegemonía y poder en la teoría marxista*, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)
- CONAGHAN Catherine, 1994  
*Políticos versus partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano*, en Scott Mainwaring y Timothy Scully (eds.), *La construcción de las instituciones democráticas. Sistema de partidos en América Latina*, CIEPLAN, Santiago.
- 1999  
*Entre las amenazas y la complicidad: El Estado y la prensa en el Perú de Fujimori*, en TUESTA (1999)
- CORKILL David y CUBITT David, 1998  
*Ecuador: Fragile Democracy*, London, Latin America Bureau.
- COPPEDGE Michael, 1996  
*El concepto de la gobernabilidad. Modelos positivos y negativos*, en *Ecuador: un problema de gobernabilidad*, CORDES, Quito.
- CORDES, 1998 a  
*Contribuciones y gastos de las campañas electorales*, Documento de Trabajo #2 del Proyecto CORDES-Gobernabilidad, Quito.
- 1998 b  
*Temas para la reforma constitucional ecuatoriana*, Documento de trabajo #4 del Proyecto CORDES-Gobernabilidad, Quito.
- 2001  
*La ruta de la gobernabilidad*, CORDES, Quito.
- CORDOVA Gabriela, 2002  
*Anatomía de los golpes de Estado: la prensa en la caída de Mahuad y Bucaram*, UASB, Quito.
- COTLER Julio y Romeo GROMPONE, 2000  
*Ascenso y caída de un régimen autoritario*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- CUEVA Agustín, 1988  
*El proceso de dominación política en el Ecuador*, Editorial Planeta, Quito.
- DAHL Robert, 1989 a  
*La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid.
- 1989 b  
*Democracy and his critics*, Yale University Press, New Haven
- DÁVALOS Pablo, 2001  
*Diálogos y poder: los simulacros de la democracia*, ICONOS, N° 11, pp 6 – 16, FLACSO-sede Ecuador, julio 2001, Quito
- DE LA TORRE Carlos, 1993  
*La seducción velasquista*, Libri mundi, Quito.
- 1997  
*Los usos políticos de las categorías pueblo y democracia*, Ecuador Debate, N° 41, Quito, agosto.

- DEGREGORI Carlos Iván y Romeo GROMPONE, 1991  
Elecciones 1990. DEMONIOS Y RENDENTORES EN EL NUEVO PERU. Una tragedia en dos vueltas, IEP Ediciones, Lima, Perú
- DERRIDA Jacques, 1972  
*Dos ensayos. La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas. El teatro de la crueldad y la clausura de la representación*, ANAGRAMA, Barcelona.
- DIERCKXSENS Win, 1997  
*Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*, Editorial DEI, San José, Costa Rica.
- DIETERICH Heinz, 2000  
*La cuarta vía al poder*, Abya Yala, Quito
- DUCATENZEILER Graciela y Philip OXHORN, 1994  
*Democracia, autoritarismo y el problema de la gobernabilidad en América Latina*, Desarrollo Económico N° 34 (133), IDES, Buenos Aires, abril-junio
- DURAND Francisco, 1999  
*La democracia, los empresarios y Fujimori*, en TUESTA (1999)
- ECHEVERRIA Julio, 1997  
*La democracia bloqueada*, Esquéletra, Quito
- EL COMERCIO, 2000  
*21 de enero, la vorágine que acabó con Mahuad*, Quito
- FOUCAULT Michel, 1979  
*Microfísica del poder, Curso del 7 de enero de 1976*, Ediciones de La Piqueta, segunda edición, Madrid
- 1983  
*El discurso del poder*, Siglo XXI, México
- 1984  
*La voluntad de saber*, Siglo XXI, México
- 1998  
*Vigilar y castigar*, Vigésimoctava edición en castellano, Siglo XXI, Madrid.
- FUENTES Carlos, 2004  
*La historia y la palabra*, Extracto del discurso en el III Congreso Internacional de la Lengua Española, Argentina, noviembre del 2004, publicado en Internet por El País, [www.lainsignia.org](http://www.lainsignia.org)
- FUKUYAMA Francis, 1994  
*El fin de la historia y el último hombre*, Planeta-Agostini, Barcelona.
- GALLUP INTERNATIONAL (2004)  
*World Leaders Get Huge Vote of "No-Confidence" from their Populations*, [www.voice-of-the-people.net](http://www.voice-of-the-people.net)
- GARCIA CANCLINI Néstor, 1995  
*Hybrid Cultures. Strategies for Entering and Leaving Modernity*, University of Minnesota Press, Minneapolis.

- GARCIA GUITIÁN Elena, 1998  
*El discurso liberal: democracia y representación*, en VARIOS, La democracia en sus textos, Alianza Editorial, Madrid
- GARRETON Antonio, 1991  
*Nueva era política*, Santiago, Chile
- GRAMSCI Antonio, 1971  
*Política y Estado moderno*, Ediciones Península, Barcelona
- 1972  
*Los intelectuales y la organización de la cultura*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- GUIDDENS Anthony, 1996  
*Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Cátedra-Teorema, Madrid
- HABERMAS Jürgen, 1973  
*Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- 1992  
*Reconstrucción del materialismo histórico*, Taurus, reimpresión, Madrid.
- 1996  
*La necesidad de la revisión de la izquierda*, Tecnos, Madrid.
- 1997  
*Ensayos políticos*, Editorial Península, 3ª edición, Barcelona.
- 1998  
*Más allá del Estado Nacional*, Fondo de Cultura Económica, México
- 1999  
*Tres modelos normativos de democracia*, en La inclusión del otro. Estudios de teoría política, Paidós, Barcelona.
- HARENT Hannah, 1963  
*Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*, New York, Viking Press.
- HARTZ Louis, 1994  
*La tradición liberal en los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- HELD David, 1997  
*La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita.*, Paidós, Barcelona.
- 1998  
*Democracia y el nuevo orden internacional*, en VARIOS, *La democracia en sus textos*, Alianza editorial, Madrid
- 2001  
*Modelos de democracia*, Alianza ensayo, Madrid.
- HERRERA Francisco, 2001  
*Los golpes del poder... al aire. El 21 de enero a través de la radio*, Abya Yala, Quito, 2001.

- HILB Claudia (comp.), 1994  
*El resplandor de lo público en torno a Hannah Arent*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- HUNGTINTON Samuel, 1968  
*El orden político en las sociedades en cambio*, Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- 2001  
*El choque de civilizaciones*, Madrid.
- HURTADO Osvaldo, 1997  
*El poder político en el Ecuador*, 10ª Edición, Editorial Planeta, Quito
- 1986  
*La victoria del NO. Crónica de un plebiscito*, FESO, Quito
- ILDIS, 2002  
*Análisis de coyuntura económica, Ecuador 2002*, ILDIS, Quito
- KINTTO Lucas, 2000  
*La rebelión de los indios*, 2ª edición, Abya Yala, Quito
- KLITGAARD Robert, (2003)  
*Comprendiendo la corrupción*, Ponencia presentada al 2º Encuentro Subregional de Organismos Anticorrupción, Quito, 14 a 16 octubre de 2003
- KOHAN Néstor, 2001  
 Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista, Cátedra Libre Antonio Gramsci, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org), 17 marzo 2001
- LASCANO Mario, 2001  
*La noche de los coroneles. Rebelión de los mandos medios*, editorial KESS, Quito
- LECHNER Norbert, 1995  
*Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Fondo de Cultura Económica, México
- LENIN Vladimir Ilich, 1972  
*Dos tácticas de la socialdemocracia*, Editorial Progreso, Moscú
- LIJPHART Arend, 1994  
*Electoral systems and party systems*, Oxford University Press.
- LINZ A. y STEPAN, 1996  
*Instituciones democráticas*, citado en TANAKA 1999
- LOCKE John, 1994  
*Segundo Tratado sobre el gobierno civil*, Alianza Editorial, Madrid.
- LUHMANN Niklos, 1991  
*Sistemas sociales*, Alianza Editorial – Universidad Iberoamericana, México
- MACAS Luis, 1991  
*El levantamiento indígena visto por sus protagonistas*, ICCI, Quito.

- MAIWARING Scott y Timothy SCULLY, 1995  
*Introduction. Party Systems in Latin America*, en Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America, Stanford University Press, Stanford.
- MARTIN SECO Juan Francisco, 2002  
*¡Vaya democracia!*, Madrid, marzo de 2002, versión electrónica <http://www.mundofree.com/martinse>
- MAYORGA René Antonio, 1995  
*Antipolítica y neopopulismo*, CEBEM, La Paz.
- MAZUR Gerhard, 1987  
*Simón Bolívar*, GRIJALBO, Caracas, Venezuela
- MEJIA ACOSTA Jorge, 1996  
*Una democracia ingobernable?. Arreglos constitucionales, partidos políticos y elecciones en el Ecuador, 1979-1996*, Tesis de Licenciatura, Instituto Tecnológico de México, México D.F., Mimeo.
- MENENDEZ CARRION Amparo, 1986  
*La conquista del voto*, Corporación Editora Nacional, Quito.
- MOISÉS José Álvaro, 1995  
*Entre la incertidumbre y la tradición política. Una crítica de la primera generación de estudios sobre la transición*, Revista de Ciencias Sociales N° 3, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, noviembre.
- MONTANER Josep María, 1997  
*La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento del siglo XX*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- MOREANO Alejandro, 2001  
*El Ecuador, simulacro o renacimiento*, en VARIOS (2001)
- NEGRI Toni, 1994  
*El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*. Ediciones Libertarias, Prodhufi, Madrid.
- NEGRI Toni y Michael HARDT, 2001  
*Imperio*, Ediciones desde abajo, Colombia
- NOHLEN Dieter, 1995  
*Elecciones y sistemas electorales*, Fundación Friedrich Ebert, Nueva Sociedad, 3ª Edición, Caracas.
- OBANDO Enrique, 2001  
*Las relaciones cívico militares en el Perú en la década del 90: lecciones para el futuro*, en TANAKA Martín (Director de la investigación), Las Fuerzas Armadas en la Región Andina. ¿No deliberante o actores políticos?, Serie: Democracia N° 2, Comisión Andina de Juristas, Lima, Perú.
- O'DONNELL Guillermo, 1996  
*Ilusiones sobre la consolidación*, Nueva Sociedad, N° 144, Julio - Agosto 1996, Caracas, Venezuela
- O'DONNELL G. y SCHMITTER P., 1988  
*Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Piados, Buenos Aires
- OLEAS Julio, 2003  
*Economía política de la dolarización*, Ponencia ILDIS, FLACSO, Quito.

- PACHANO Simón, 1996  
*Democracia sin sociedad*, ILDIS, Quito.
- 1998  
*La representación caótica*, FLACSO, Quito.
- 2003  
*El tejido de Penélope. Reforma política en Ecuador*, Ponencia presentada en el seminario internacional "Reformas constitucionales y electorales y sus efectos sobre el sistema político en los países andinos", FLACSO Ecuador, Quito, 3 y 4 de julio.
- PAZ Octavio, 1995  
*Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Seix Barral, Biblioteca breve, Quinta edición, Barcelona.
- PETRAS James, 1999  
*Globalización y ciudadanía, I y II*, versión internet, [www.liberacion](http://www.liberacion.com), abril 1999.
- PORTELLI Hughes, 1985  
*Gramsci y el Bloque Histórico*, Siglo XXI, México.
- PRZEWORSKI Adam, 1995  
*Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, Cambridge University Press, Primera edición española.
- QUINTAR Aida. 2001  
*Indicios democráticos. Prácticas colectivas y sujetos políticos (una perspectiva latinoamericana)*, mimeo.
- QUINTERO Rafael, 1980  
*El mito del populismo en el Ecuador*, FLACSO, Quito.
- , 2002  
*Ecuador, una nación en ciernes*.
- RABOTNIKOF Nora, 1997  
*De la política según Luhmann*, en CAMOU y CASTRO (1997)
- RAMON Galo, 1993  
*El regreso de los runas*, CEDIME, Quito.
- RAMONET Ignacio, 1998,  
*La tiranía de la comunicación*, Editorial Debate, Madrid.
- RAWLS John, 1978  
*Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica, México.
- 1999  
*La justicia como equidad*, Tecnos, 2ª edición, Madrid.
- RIVERA FREDY y RAMÍREZ Franklin, 2004  
*Ecuador: Democracy and Economy in Crisis*, en RUSSELL Crandall, Guadalupe PAZ and Riordan ROETT (Editors), *The Andean in Focus: Security, Democracy and Economic Reform*, Lynner Rienner Publisher, Boulder, USA, 2004.

- ROUQUIE Alain, 1984  
*El Estado militar en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.
- RUESCHEMEYER Dietrich, Evelyn Huber Stephens y John D. Stephens, 1992  
*Capitalist Development and Democracy*, University of Chicago.
- SALTOS Napoleón, 1999 a  
*De las armonías a una crisis virtual*, en Economía y política, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, Época II, N° 5, julio 1999, Cuenca – Ecuador
- 1999 b  
*Ética y corrupción. Estudio de casos*, Editorial Silva, Quito.
- 2001  
*La rebelión del arcoiris y la traición de los generales*, en VARIOS, La rebelión del arcoiris, Fundación José Peralta, Editorial Silva, Quito.
- 2002  
*Desmitificación de los discursos étnicistas sobre el movimiento indígena*, mimeo, FLACSO-sede Ecuador.
- SALTOS Napoleón y Loly VAZQUEZ, 1996, 1999, 2003  
*Ecuador: su realidad*, Ediciones 4, 7 y 11, Fundación José Peralta, Quito
- SÁNCHEZ Flor de María, 2000  
*Fujimori: el fin de una era*, [www.bbc.com](http://www.bbc.com), 20.11.2000
- SÁNCHEZ Francisco, 1999  
*Introducción al sistema electoral ecuatoriano*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Maestría en Ciencias Políticas y Administración Pública, No 03, Quito.
- SÁNCHEZ PARGA José, 1998  
*La pugna de poderes. Análisis crítico del sistema político ecuatoriano*, Abya Yala, Quito.
- SANTOS BOAVENTURA, 2003  
*Globalización y democracia*, Ponencia presentada en el Foro Social Mundial Temático, Porto Alegre, Brasil. Página web ALAI.
- 2003 a  
*La caída del Ángel Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, ILSA, Bogotá, Colombia.
- 2003 b  
*La crítica a la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*, Desclée de Brouwer, Bilbao, España
- SARTORI Giovanni, 1994  
*Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, Fondo de Cultura Económica, México.
- 2001  
*El homo videns*, Paidós, Madrid.
- SCHULDT Jürgen, 2002  
*Elecciones y política económica en el Ecuador, 1983-1994*, ILDIS, Quito.

- SANTISO Carlos, 2002  
*La corrupción y la ética democrática*, III Cátedra Anticorrupción, RICO REP/CLAD, Caracas.
- SARAMAGO José, 2003  
*Ensayo sobre la lucidez*, Alfaguara, Colombia
- SCHMIDT Gregory, 1999  
*Crónica de una reelección*, en TUESTA (1999)
- SCHMITT Carl, 1984  
*El concepto de lo político*, Folios Ediciones, Buenos Aires.
- SINALLATAK, 2001  
*El golpe que cambió la vida de 19 actores*, [www.sinallatak/21](http://www.sinallatak/21)
- STIGLITZ Joseph, 2002  
*El malestar en la globalización*, Taurus, Argentina.
- STOKES Susan, 1999  
*La opinión pública y la lógica política del neoliberalismo*, en TUESTA (1999)
- TANAKA Martín, 1998  
*Los espejismos de la democracia: el colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980 – 1995, en perspectiva comparada*, Lima: IEP.
- 1999  
*Consolidación democrática y competencia política en América Latina: lecciones desde la experiencia peruana*, en TUESTA (1999)
- 2001  
*¿Crónica de una muerte anunciada? Determinismo, voluntarismo, actores y poderes estructurales en el Perú, 1980 - 2000*, en MARCUS-DELGADO Jane y Martín TANAKA, Lecciones del final del fujimorismo: la legitimidad presidencial y la acción política, IEP, Lima.
- 2002  
*La situación de la democracia en Colombia, Perú y Venezuela a inicios de siglo*, Lima, Comisión Andina de Juristas.
- 2003 a  
*De la crisis al colapso de los sistemas de partidos y los dilemas de la representación democrática: los casos de Perú y Venezuela*, IEP, Lima, Perú.
- 2003 b  
*Las Constituciones de 1979, 1993 y el actual proceso de reforma constitucional en el Perú, como expresiones de la ausencia de una comunidad política*, mimeo, IEP, Lima, Ponencia presentada al seminario "reformas constitucionales y electorales en los países andinos", FLACSO-Ecuador, 3-4 julio.
- TELLEZ Gustavo, 2002  
*Pierre Bourdieu. Conceptos básicos y construcción socioeducativa*, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.
- TOCQUEVILLE Alexis, 1986  
*La democracia en América*, Alianza Editorial Barcelona.

- TORRES Javier, 1997  
*La propuesta teórica de Niklas Luhmann*, en CAMOU y CASTRO (1997)
- TOURAINÉ Alain, 1994  
*¿Qué es la democracia?*, Temas de Hoy, España.
- 1998  
*América Latina: posibles salidas de la transición liberal*, en EMMERIJ Louis y José Núñez del Arco (compiladores), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, BID, Washington, D.C.
- 1999  
*Crítica a la modernidad*, Taurus, Madrid.
- TUESTA Fernando (Editor), 1999  
*El juego político. Fujimori, la oposición y las reglas*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, Perú
- VAN DE EYNDE Arturo, 2003  
*El poder de las multinacionales*, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org), 2 septiembre de 2003.
- VARIOS, 2001  
*La rebelión del arcoiris*, Fundación José Peralta, Editorial Silva, Quito, Ecuador.
- VATTER Miguel, 1996  
*La democracia entre representación y participación*, en PORRAS Antonio (Editor), *El debate sobre la crisis de representación política*, TECNOS, Madrid.
- VELASCO Paco, 2000  
*La Luna, una experiencia radial en la caída de Mahuad*, Revista Chasqui, N° 69, CIESPAL, Quito.
- VILAS Carlos, 2003  
*¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano*, Foro «La Región Andina: entre los nuevos populismos y la movilización social», Observatorio Andino de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la Fundación Konrad Adenauer, 29 de abril de 2003.
- YÁNEZ Sayla y LARA Jovita, 1998  
*El Partido Social Cristiano en el Ecuador*, Tesis de Licenciatura, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador, Quito.
- ZAKARIA Fareed, 1997  
*The Rise of Illiberal Democracies*, Foreign Affairs, 76 (6)
- ZOLO Danilo, 1997  
*El léxico de Luhmann*, en CAMOU y CASTRO (1997)